

El Pueblo

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes... pesetas 1'25
Fuera, el trimestre... 4'60
Extranjero (Unión Postal), el trimestre... 8'60
OFICINAS É IMPRENTA
Don Juan de Austria, 14
Teléfono 741
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Diario republicano de Valencia

Don Manuel Villanueva Lapiedra
DEL COMERCIO
Ha fallecido hoy á las dos de la madrugada
Su deconsoleda viuda, hijas M. Amparo, Sara, Mercedes, hijo político hermanos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta tarde á las cuatro, desde la casa mortuoria, calle de Viriato, 8, á la plaza de San Agustín.

Purifine
Gran descubrimiento científico
Indicada por médicos lo recomendaron como desinfectante y antiséptico, poderoso é inofensivo.
Para que todo el mundo pueda convencerse de sus maravillosos resultados, se ha dispuesto á la venta pequeñas muestras al mismo precio de 50 céntimos. Usado así se al por 100 para purificar los arbolitos y plantas, ahuyentar los insectos y el líquido que va á la tierra, es un poderoso fertilizante.
De venta: Farmacias, droguerías, peluquerías y perfumerías bien surtidas. Depósitos en Valencia: Botica de La Morera, Hijos de Blas Guesca y Farrel y Huel.

A los industriales
(Véase la cuarta plana)

¡Aún hay patria!

Abramos el pecho á la esperanza, confiamos en que los mayores conflictos que en lo sucesivo se nos presenten, resueltos serán con honor por nuestra bandera, por los bravos que de los márgenes del Miño candaloso, de las gállicas montañas, de las manchegas llanuras y de todas las provincias donde la jaluza abunda, á Madrid, convergen á ganar el mendrugo defendiendo á la honradad, velando por la doncella, cuidando de la higiene, sosteniendo el orden tan necesario al desarrollo de las sociedades, persiguiendo malandrines, aporreando follones, firmes siempre en el cumplimiento del deber con el acero al costado ó en la mano, según los casos y las circunstancias.
Conveniamos en que veteranos semejantes no los llevó Napoleón á su lado en Aboukir, Austerlitz, Iena y Marengo.
A llevarlos, no hubiera efectuado su desastrosa retirada de Rusia, no hubiese sido derrotado en Leipzig ni destruido en Waterloo.
¡Qué serenidad la suya para acometer, qué perspicacia en los movimientos envolventes, qué valor, y sobre todo, qué precisión para acuchillar al enemigo con acompasado movimiento de martillos de fragua!
No; no nos ciega la pasión política hasta el punto de negar méritos á los que de sobre los tienen, para aspirar á los más altos puestos de la milicia, y á que sus nombres sean grabados con letras de oro en el panteón de los héroes.
¿De qué quienes hablo, ó á quienes me refiero?
Pues á los caballeros esos de la policía madrileña, dignos de figurar al lado de los que en Maratón ó en Salamina lauros ganaron, no dispuestos en la posteridad por los mayores valientes.
Y cuando con semejantes adalides cuenta un pueblo, ¿cómo dudar de su regeneración y de la revancha que no tardaremos en tomar de los Estados Unidos y de todos los Estados habidos y por haber?
La batalla del día 22 ganada por esos héroes, es de las que hacen épocas en los fastos militares.
La Carrera de San Jerónimo, llena de una multitud armada de formidables lenguas, presentando un aspecto imponente, no arredró á los que no cuentan los enemigos ni la espalda vuelven en los casos de honor, como no les impedirían los ejércitos de Pentapólin, el del arremangado brazo, tan bravamente derrotados por el heroico manchego, si fritos ó asados se los pasieran en compañía de los dos gigantes despatinados en la venta encantada, por el finé de la caballería andaltesca.
A las primeras de cambio, sin avisar y como ciudad que se desprende de las altas cordilleras, la avalancha policíaca se lanzó sobre la masa humana que obstruía la calle aristocrática, y en menos que se presigna un cura loco, hizo huir de vergonzosa manera á los enemigos del orden, que abandonaron en el campo de batalla sombreros, bastones, capas, zapatos, abrigos y otras armas, sin que el nunca bien ponderado cuerpo surtiese la más insignificante baja, á pesar de tener que batirse con cuádruple número de enemigos.
Con razón está orgulloso de ellos el egregio representante de los hijos de Cabra.
Con razón los hombres de orden ponen á esos valientes sobre las niñas de sus ojos, calificándolos cual se merecen por su patriótico, digno y cívico comportamiento.
No; no dudemos. La leyenda del valor parece traída de los cabellos por los que por facinorosos y como quien hace boca, lucen sus faceladas apealando hombres indefensos, mujos y niños, azuzados por genios tan inmanos como el Bonaparte que hizo en Cabra su debut ganando rotundo combate electoral á fuerza de pucherazos.
Y cuando se cuenta con hombres capaces de reproducir las hazañas del Cid ó de Vargas Machuca machacando costillas republicanas, ¿qué cuidado nos puede dar que vengan á conquistarnos rúso ó franceses, ingleses ó italianos, rifeños ó japoneses?
¿Hay cosa más sencilla para derrotarlos, que ponerles delante de las narices á los del orden,

que tan gloriosa página han escrito en Madrid con el filo de sus sables?

L. RODRIGUEZ ABARRÁTEGUI.

Escándalo en el Congreso

En la prensa de Madrid y Barcelona encontramos curiosos detalles de la borrascosa sesión del martes en el Congreso.
Por vía de avance, y no habiendo recibido aun el *Diario de Sesiones*, que nos permitiría publicar íntegro el discurso pronunciado por el Sr. Blasco Ibáñez, insertamos á continuación alguno de sus párrafos é incidentes ó interrupciones que provocaron sus fogosas frases y sus rudos ataques al gobierno.
Hélos aquí:
Después del discurso del Sr. Estévez, hizo uso de la palabra nuestro director, formulando enérgica protesta por el atropello cometido por la policía el día anterior al salir los diputados del Congreso.
Esta canallada—decía el Sr. Blasco Ibáñez—porque al fin este hecho debe llamarse por su nombre, estaba preparada por el gobernador.
Había algunos grupos al salir nosotros del Congreso.
Nosotros salimos con temperamentos de prudencia, bien injustificados por cierto.
Rogamos á los grupos que se disolvieran y á los que los formaban que se fueran á sus casas.
Algunos se retiraron, otros nos aplaudieron.
Cuando yo hablaba con el coronel del cuerpo de orden público, me fijé en un individuo que estaba repartiendo sablazos.
Yo mismo, hablando con el coronel Sr. Elias, vi á un tenientillo sinvergüenza (rumores), digno discípulo del gobernador civil y del ministro de la Gobernación.
Aquella escena fué indescriptible; aquello fué peor que Marruecos.
Los agentes de policía soltaban por su boca terribles sacrilegios que demuestran bien la cultura del cuerpo.
Yo mismo recibí un sablazo de aquellos salvajes, y debo declarar que será el último; aseguro que no me darán más golpes. He venido con un revólver de ocho tiros, y en cuanto me toquen dispararé. (Rumores, protestas, campanillazos).
El ministro de la Gobernación—continúa diciendo el Sr. Blasco Ibáñez—al ampararse en el banco azul para dar esas órdenes y aprobar la conducta de sus esbirros, comete una cobardía. (Escándalo, voces, gritos. El presidente agita fuertemente la campanilla).
Entra el Sr. Blasco Ibáñez en varias consideraciones para demostrar que de seguir atropellándose al pueblo vamos á una hecatombe, y encarándose con el ministro de la Gobernación dice:
—El Sr. Sánchez Guerra cuando no encuentra una salida fácil se agarra á una ley que desconoce. Los artículos del Código penal á que se refiere no tienen nada que ver con los sucesos ocurridos anoche.
Si vuelven á repetirse las escenas del 22, los republicanos instarán á diez ó doce policías y encerrarán á los demás en el ministerio de la Gobernación. (Protestas de la mayoría).
Protestad cuanto queráis. Yo solo lamento que el pueblo sea tan bueno: de no ser así no hubiera consentido lo de anoche. ¡Ah! si fuesen ciudadanos de un país libre, no hubiesen tolerado los atropellos de quienes, como los de orden público, deshonran el uniforme, convirtiéndose en lacayos de Maura. (Aplausos en los republicanos. Protestas de la mayoría).
El Sr. Blasco Ibáñez fué felicísimo al terminar su discurso.

EN LA CAMARA DE COMERCIO

El literato portugués Ivo José

Como hablamos anunciado, la conferencia sobre el tema "Fraternidad Comercial Hispano-Portuguesa" patrocinada por la Cámara de Comercio, que debía dar el ilustre literato portugués Ivo José, por razones surgidas á última hora, tuvo que suspenderse, pero como la señora, le solicitase para que le dirigiera la palabra, éste, en seguida, accediendo, declaró que lo hacía con carácter particular.
Dijo el distinguido literato: Siento una satisfacción siempre que puedo ser intérprete ante el simpático pueblo de esta hospitalaria nación, del entusiasmo y la simpatía con que el pueblo lusitano ha visto la aproximación de relaciones íntimas últimamente iniciadas, pues el pueblo portugués ha comprendido lo que para las relaciones de ambos países significaba el viaje del jefe del Estado español á Lisboa.
Ya sabía yo, que al manifestar deseos de escucharme tan selecto auditorio, llevabais en vuestro sentimiento de hospitalario, franco y noble, el propósito de no regatear ningún género de atenciones y deferencias para un extranjero que no debía de serlo, porque somos hermanos

de raza, que vivimos tan separados como si entre los dos pueblos existiera un abismo que la presente generación no debe tolerar, así en perjuicio de la regeneración y el engrandecimiento de nuestra gloriosa y triunfante península, que ha venido durante siglos resistiendo heroicamente los más horribles desastres, sin perder la riqueza nata del más fértil territorio de Europa que poseemos y no queremos aprovechar.
El Sr. Ivo José prosiguió en este sentido moral y filosófico, haciendo inspiradas consideraciones y demostrando al mismo tiempo su cultura, haciendo reflejar en su ilustración, el grado de prosperidad con que el progreso social y moral de la nación vecina, ha desarrollado de la enseñanza y la instrucción científica y literaria.
Entrando ya de lleno en los asuntos comerciales, probó que conoce detalladamente nuestros tramos, habiendo viajado por todas sus regiones.
Habló de otras naciones, también por él visitadas, hizo algunas instructivas comparaciones, y habló de cláusulas de tratados de comercio entre Italia, Brasil, Portugal ó Inglaterra.
Demostró que el tratado Hispano-Brasileño, que el gobierno español piensa negociar, no ofrece más ventaja que ofrecería si se concertase con la nación portuguesa que posee un vasto imperio colonial en donde se obtienen en grandes cantidades productos de que España carece, tales como café, cacao, cañahú, tabaco, marfil, caña de azúcar, etc., etc.
Dijo que todos estos productos se obtienen en el mercado portugués, en condiciones más ventajosas que en el Brasil, y además, entre las dos naciones hermanas, existen más fáciles, rápidas y económicas vías de comunicación.
También dijo que la reciprocidad era fácil, porque España tiene vinos, frutas, azúcar, tejidos, papelerías, carbones minerales y transportes marítimos para facilitar las comunicaciones entre la Península y el continente americano.
Habló el cuitisimo lusitano del jefe de su nación, terminando con la descripción sintética de dos cuadros retóricos que fueron un primer de inspiración.
Dijo: Hemos poseído la cúspide grandiosa del mundo, donde se respiraba el aire puro de la civilización nuestra y pasaba ese aire y hasta el huracán furioso que se alejaba en cualquier dirección del globo para disiparse y morir en tierras nuestras, plagadas de razas que purificamos con nuestra sangre, y podrán pasar los siglos y multiplicarse las generaciones, pero llevará la humanidad en sus venas la nobleza de nuestra sangre hasta la eternidad.
Este es nuestro pasado; nuestro porvenir consiste en que la presente generación ibero-peninsular, debe plantear el problema de la fraternidad comercial entre las dos naciones hermanas de sangre que han de cooperar en la obra intuitiva de aspiraciones nobles y progresivas, para la formación de una potencia grande, capaz de defenderse del moderno derecho de la fuerza, la usurpación de pueblos y el exterminio de razas.
La disertación del Sr. José, hecha con tono familiar y convincente, fué aplaudidísima y el orador recibió merecidas felicitaciones.

Los vagos

Son en la sociedad elemento insano y destructor de la vida de los pueblos, y base fundamental de todos los males que sufre el que trabaja para producir algo útil para todos. No sólo produce el pobre obrero que es trabajador porque ama el cumplimiento de su deber, aportando con su esfuerzo personal algo útil al patrimonio social. También es digno de consideración el capitalista, si éste, en lugar de almacenar sus ventas, ama el trabajo y se dedica á mejorar sus fincas para que éstas produzcan más, pues con este proceder digno y respetable, contribuye al aumento de producción, abarata los alimentos, proporciona jornales al necesitado y aumenta la riqueza, ó sea el patrimonio social. Por desgracia, para la humanidad son muy pocos los rentistas que obran así.
Hay dos clases de vagos en la sociedad. A unos podemos clasificarlos vagos de la miseria, y á los otros vagos de la abundancia. Los primeros son inofensivos: se conforman con vivir descalzos, sin camisa, llenos de piojos y alimentan su cuerpo con lo que se les quiere dar.
Los segundos todo lo exactamente contrario: estas alimañas insaciables no se satisfacen con los productos de los que trabajan y sufren. Aspiran á todo trance apoderarse del pensamiento y la conciencia, y conseguido esto, poderlos conducir sin exposición, como bestias de carga á sus suenos dorados de brutalidad.
¿Sabéis por qué todos los elementos que tienen manchada su conciencia de vagos de la abundancia se juntan y se entienden para imponer leyes y costumbres á los hombres útiles á la vista con el fin de robarles el derecho á discurrir y á quejarse? ¡¡Porque temen á la miseria y odian el trabajo!! Y es natural: desconfían de su dignidad, que es saber y querer trabajar.
Consideramos lo más despreciable al ladrón porque así nos lo han enseñado, y yo digo que si no hubiese vagos no habría ladrones. De manera que siendo la fuente de todos los males la vagancia, no hay duda que el individuo que infraganti se le coge en un robo es menos despreciable que el vago, ó lo menos igual.
Los fines porque la humanidad procuró constituirse en nacionalidades y pueblos y estableció leyes en la antigüedad, fueron para defender al trabajador que con su esfuerzo alcanzaba un bienestar contra los vagos que á fuerza brutal y cara á cara se apoderaban de lo ageno.
Hoy los vagos de la abundancia son hipócritas y cobardes: no se atreven cara á cara á apoderarse de lo que no les pertenece, y cuentan con testaferreros mercenarios de distintas clases y colores que representan la brutalidad y la barbarie de tiempos primitivos, con carta blanca en las leyes que ellos mismos han hecho á su gusto para abusar de la dignidad humana.
El deber social tiene dos puntos extremos que obligar á cumplir á pequeños y grandes: la ley del trabajo y evitar la miseria.
Un amante del trabajo.
Valencia 22 de Febrero.

Los abusos en los ferrocarriles

Todo el mundo se queja de los muchos abusos que cometen las Compañías de los ferrocarriles; pero no son menos las que originan sus empleados.
El que algo viaja no podrá menos de observar las polémicas y discusiones que continuamente se suscitan entre el público que "paga" y los empleados que "cobran".
En tal forma se han puesto hoy en día las cosas, que cualquier empujido de infima categoría se supone por lo menos un Capitán general.
Tiene usted necesidad de emprender un viaje, y se presenta en la taquilla de la estación, y después de pagar á peso de oro el billete va usted ¡cándido! á ocupar su asiento, y ¡oh! decepción! todo está ocupado.
No encuentra usted más que cartelitos muy bonitos, eso sí, pero que parece que se están riendo y guseándose de uno:
"Abonado", "No se permite fumar", "Reservado para señoras", "Alquilado", y otros mil anuncios que le ponen al viajero en un brete para poder colocarse en su asiento.
Es verdad que el reglamento de Ferrocarriles obliga á las Compañías á que pongan en sus trenes un departamento de "Reservado para señoras" y otro de "No fumadores"; pero todo ello resulta letra muerta, pues los empleados y particularmente los interventores, son los primeros en faltar abiertamente á la ley.
No decimos todo esto á humo de pajas. El sábado último, sin ir más lejos, en el tren mixto de Madrid á Valencia que pasa por la estación de La Encina á las 3,35 de la madrugada, ocurrió un hecho que prueba mi aserto.
En dicho tren no iba más que un coche de primera, uno, en cuyos departamentos decía: "No se permite fumar"; otro departamento del mismo coche tenía el consabido cartelito de "Reservado para señoras"; de modo que, realmente, no había más que un departamento de ocho asientos para que lo ocuparan todos los viajeros de primera que iban en dicho tren; pues allí tuvieron que meterse todos, molestos desde luego, y sin poder descansar un momento, y como sardinas en banasta.
En cambio, en el departamento de "Reservado para señoras" venía tranquilamente durmiendo á pierna suelta el revisor de billetes de dicho tren, quien para más comodidad tenía echada la cortinilla á la lámpara de luz, sin duda para que nadie le molestase y pudiera ir más tranquilo.
Un viajero del departamento inmediato no se conformó con tal abuso, y requirió al jefe de estación para que hiciese salir al atrevido empleado, puesto que en "Reservado de señoras" no podían ir más que señoras, y caso que el empleado pudiese ir, con igual derecho ó mayor podían hacerlo los demás viajeros.
¿Ustedes creen que el jefe atendió la razonada advertencia del pasajero?
¡Cál! No señor; al contrario, contestó en formas descompuestas y poco correctas para con el público, diciendo que era el revisor, y que ahora, después y cuando le diera la gana iría dicho empleado en el "Reservado de señoras".
No se conformó con esta contestación el aludido viajero, y después de una polémica con el revisor y el jefe de la estación, apenas llegó el tren á Játiva presentó una denuncia en el libro de reclamaciones contra el jefe de la Encina y el interventor del tren.
No es gran cosa ello, pero si todos los viajeros cada vez que ven un abuso hicieran lo propio, seguramente que los empleados se ocuparían más de respetar al público.
Otro caso de la cortesía de los empleados pudo observar, el que esto escribe, muy recientemente.
El tren correo que salió de Madrid para Valencia el martes de Carnaval, llevaba un coche cama inmediato á la máquina, y seguidamente iba uno de primera para Cartagena; momentos antes de llegar á Alcazar de San Juan, una señora que viajaba en el aludido coche de primera, se sintió indispuesta y con necesidad urgente de evacuar algo, así es que apenas llegó el tren á Alcazar se apeó é intentó pasar al "jardín" que en el coche inmediato había, pero en el momento de poner el pie en el estribo del coche, el empleado que iba á cargo de ello la dice que allí no podía ir, y que eso se hacía en el retrete de cola.
La oportuna intervención de un caballero hizo que aquel empujido con vistas de principio ruso, cediera, aunque de mala gana, á lo que en cualquier otro país hubiera sido la cosa más natural y lógica del mundo.
Pero ¿para qué citar más casos?
Todos los días ocurren en los ferrocarriles cosas parecidas, y los empleados que deben dar ejemplo son los primeros que faltan al reglamento; ¡con qué derecho van á exigir que el público lo respete?
Mucha culpa de lo que pasa la tenemos también los mismos viajeros, que únicamente sabemos nuestros deberes, y si no, ya se encargan las Compañías de enseñarnos á costa de nuestro bolsillo, y desconocemos en absoluto los derechos que nos asisten.
Contra los abusos de las Compañías y sus empleados, no cabe más que reclamar con energía, y no ser tan dóciles que se dejen pasar sin protesta sus faltas de consideración para con el público.
No quiero hablar del defectuoso servicio de sus coches, pues si los de primera son malos, los de segunda y tercera son de lo peor que cabe, particularmente los últimos, algunos de los cuales parecen más bien destinados á transportar animales, que seres humanos.
Añadamos á todo esto, la lentitud en la marcha, pues hay trenes de viajeros que hacen 18 kilómetros por hora, y resultará una delicia el viajar.
Bien podemos decir que en España, en la cuestión de ferrocarriles estamos á la altura del famoso tango del Cangrejo.
¡Siempre pa atrás! Siempre pa atrás!
R. Sañudo Abascal.

Siempre la violencia

Aunque el gobierno ha hecho funcionar á más y mejor el gabinete negro, con todo y estar al frente de aquél un hombre que, como Maura, presume de respetuoso con las leyes y con los derechos de los ciudadanos, como es natural, siempre que le convenga no atropellarlos, no por eso hemos dejado de enterarnos de que lo ocurrido en Madrid anteaer y ayer reviste extraordinaria gravedad.
Planteadas en el Congreso la cuestión de los partidos legales é ilegales, planteamiento más que lógico, visto el prurito del gobierno de querer castigar el grito de ¡Viva la República!, que entraña precisamente la legalidad ó ilegalidad del partido republicano, ya que si éste es perfectamente legal también lo es y debe serlo el grito de ¡Viva la República!, no debe extrañar lo ocurrido después en las calles de Madrid, en plena vía pública, en donde la multitud indefensa vióse acometida por los esbirros del gobierno sin el previo toque de atención, que no tan sólo lo ordenan las leyes, sino que lo aconsejan los más rudimentarios sentimientos humanitarios, que son puestos en práctica en todos los pueblos civilizados.
Comprendemos que el grito de ¡Viva la República! hiriera los dinásticos oídos de los lacayos del régimen; pero lo que ignorábamos era que dicho grito hiriera también á los Maura, Sánchez Guerra y conde de San Luis, el descendiente de aquel conde de San Luis, que en el reinado de Isabel II tuvo la gloria de haber provocado una de las revoluciones más grandes de nuestra historia contemporánea, la revolución de Julio de 1854, que á no ser por la intervención de Espartero y de los cándidos progresistas, le habría costado el trono á Isabel II catorce años antes de perderlo en Alcolea. Con lo cual se habrían evitado los fusilamientos de 1866, 67 y 68.
Lo ocurrido en las calles de Madrid no tiene nombre y demuestra que los restauradores no abandonan la política de violencia que los engendra.
Por la violencia derribaron la República; por la violencia se sostienen; por la violencia medran; por la violencia quieren contener el majestoso avance de la democracia; por la violencia, contraviniendo los legítimos deseos del pueblo español, se quieren oponer á que la República sea instaurada; por la violencia quieren seguir dilapidando fuertes millonadas, como ocurre en estos momentos en que, con el pretexto de la neutralidad armada á que nos ha obligado Inglaterra, quieren recabar de las Cortes créditos extraordinarios que el diablo sabe cómo se gastarán.
Y finalmente, por la violencia quieren seguir esa política que tan cara ha costado al país, que con todo y estar muriéndose á chorros, sin comercio, sin industria, sin trabajo y sin la perspectiva de que tan aflictiva situación concluya, siguen gastando el dinero del contribuyente en el nombramiento de parásitos y tahures.
Los dinásticos, para sostenerse é imponerse, recurren á la política de violencias; aceptémosles el reto y sea de hoy en adelante esta misma la política de los republicanos.
No caben términos medios; debe aceptarse la lucha en el terreno á que el gobierno la lleva.

Noticias

El *Diario de Lisboa*, en el número correspondiente al día 21 del corriente, se ocupa de la última obra del Sr. Blasco Ibáñez, "La Catedral", de la que traduce varias páginas que encabeza con las siguientes líneas:
"A principios del mes pasado fué puesta á la venta en toda España una nueva obra del ilustre escritor D. Vicente Blasco Ibáñez, editada por la casa de D. F. Sempere, de Valencia.
"Título dicha obra "La Catedral", y fué tan bien acogida por el público, que en pocos días se vendieron más de once mil ejemplares.
"En su notable producción, expone el señor Blasco Ibáñez varios problemas de la vida moderna, y con la intención de ser agradables á nuestros lectores, vamos á traducir algunas páginas emocionantes."
Después publica varias páginas de "La Catedral", á la que el estimado colega lisbonense dedica frases lisonjeras que agradecemos en el alma.
El Gobernador civil ha dado las órdenes oportunas para que regresen á sus respectivos puestos 50 de los 100 guardias civiles que hay reconcentrados en la capital.
Además, y como no hay sitio en los cuarteles por causa de la próxima entrega en Caja de los reclutas del actual reemplazo, para albergar á los guardias que se quedan aquí, parece se trata de trasladarlos al exconvento de San Gregorio ó la Lonja. Relacionado con este asunto celebraron ayer una conferencia el Gobernador civil y el Alcalde.
No sabemos de quién habrá partido la peregrina idea de alojar á la guardia civil en la Lonja ó en San Gregorio, pero sea de quien fuere la idea creemos no ha de prosperar.
Si se trata de la Lonja, habremos de convenir en que el histórico edificio no sirve, ni debe servir para esto. Un monumento nacional como la Lonja debiera estar habitado solo por el conserje encargado de enseñar á los extranjeros sus maravillas arquitectónicas; pero ya que el Ayuntamiento consiste al comercio la estancia en el monumental solar, entre otras razones, porque la muchedumbre que en él se congrega á diario ningún perjuicio irroga, basta con esto.
Los monumentos nacionales no pueden, no deben utilizarse para cuarteles.
En cuanto al exconvento de San Gregorio, conocido es de todo el mundo el criterio de nuestros ediles. Ni para archivo de la Audiencia, ni para cuartel provisional, ni para nada, en fin, que pueda aplazar en momento dado la venta de aquel edificio que en bien del ornato público debiera desaparecer cuanto antes, puede utilizarse el exconvento de San Gregorio.

Don Víctor Havemann Storrer

falleció en esta ciudad el día 25 de Febrero de 1902

Hoy jueves se celebrará diario de misas con exposición D. S. D. M. en la iglesia parroquial de San Ebrin. Por la tarde a las cinco en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, también con exposición del Señor, se rezará el Santo Rosario y después cantará un mozo el señor Alonso y al final con orquesta y tomado de parte también el señor Alonso se cantará una solemne Salve.

El día 28 las misas y ejercicios que se hagan en las Reparadoras, también serán en sufragio de su alma.

Su viuda y demás parientes y D. Juan y D. Vicente Carles, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á alguno de dichos actos, de lo que recibirán especial favor.

Búsqueda local adecuada para las monjas y costureros.

En cuanto a los cincuenta guardias civiles, no creemos falte tampoco local á propósito para alojarlos.

Hoy tratará del asunto la comisión municipal correspondiente, convocada al efecto por el alcalde.

Veremos lo que resuelve en definitiva.

Una advertencia.

La polvareda que sin razón alguna y sólo por bajos móviles de rencor político ha armado los defensores del sistema de guerra, representado por Capriles y su Alcalde, acerca del déficit de las cuentas de la pasada Feria de Julio, va á producir el siguiente resultado:

Que este año no haya Feria, ó que la Feria que se pueda hacer sea un ridículo y postrísimo retroceso á los primeros años de esta fiesta.

Y sucederá esto inevitablemente, porque para que la Junta general de Feria pueda desempeñar su cometido, es indispensable que haga lo que hizo la anterior y la otra, y la otra y todas, y que no se encuentre bajo la presión que significan las amenazas de que si hay déficit lo pagan los vocales de la Junta, y de que si un festejo nuevo no gusta á todos, se tiene de improprios á sus organizadores, y de que si no motivo alguno se hable de filtraciones y derroches en las cuentas, aun cuando éstas hayan sido archi falsificadas y aprobadas.

Repetimos que esa insensata campaña contra los organizadores de los mejores festejos que ha tenido Valencia, hierde de muerte la Feria.

Se continúa maldiciendo de las cuentas, sin señalar una sola partida que merezca censura, y se sigue pidiendo la extravagancia de que los republicanos, liberales, conservadores, comerciantes, industriales y periodistas que organizan la Feria en cuestión, paguen el déficit de su bolsillo particular, como si esto se pudiera hacer, porque lo dé la gana á un periódico liberal que interpreta el capricho de Capriles, y sin pensar que para ellos se habría de obligar á los señores que formaron las juntas de Feria de los años anteriores á que reintegren á la Caja Municipal los déficits que resultaron en todos ellos, toda vez que la ley es una y no cabe declarar ilegal en 1904, lo que se declaró legal en 1903, 1902, 1901, 1900, etc.

En cuanto á las cuentas, bueno sería que los aficionados á estadísticas y comparaciones curiosas, estudiaran lo que costaron años atrás muchos servicios de Feria y lo que han costado el pasado año, y las notas de los forasteros que los dos primeros días de la Feria vinieron á Valencia en años anteriores y los que vinieron en iguales días de la del pasado año.

Los que ahora arman escándalo contra las cuentas, no harán tales comparaciones, porque eso no les conviene. Nosotros las haremos, si lo creemos oportuno cuando llegue el caso.

Entretanto, sepan el comercio y la industria á quienes han de agradecer los perjuicios graves que les ocasionará la mezquindad de la Feria que se haga este año, si se hace.

Y todo sea por el Gobernador de los conservadores y de los liberales Sr. Capriles, y por el Sr. Puig Boronat, Alcalde liberal de los conservadores que visita amigablemente á Carlos Chapa en Valencia.

Qué cosas más raras estamos viendo en Valencia.

Del campo manáquico están partiendo todas las insensateces, las locuras, las prociadades y la guerra á los intereses de Valencia.

El Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al día de anteaer, insertó una circular de la comisión mixta de Reclutamiento de Valencia referente á las operaciones que han de practicar los ayuntamientos en el acto de la clasificación y declaración de soldados y revisión de exenciones de años anteriores, que han de empezar el 6 del próximo mes de Marzo.

Dicha circular, que es un compendio de la vigente ley de Quintas, del Reglamento para su aplicación y de la extensísima legislación complementaria de los mismos, es un trabajo ordenado y bien meditado que facilitará, tanto á los ayuntamientos cuanto á los interesados en los reemplazos, el cumplimiento de sus deberes y el ejercicio de sus derechos, debido al estudioso oficial mayor de dicha comisión, el pundonoso comandante de infantería don Francisco Paulino y Picó, que obtuvo muchos plácemes y un voto de gracias de la comisión, que se hizo constar en el acta de la sesión en que fué aprobada.

La gran extensión de dicho documento, la importancia de los asuntos que en el mismo se tratan, nos impide hacer un extracto de ella, recomendándole á nuestros lectores á quienes queda interesantes su lectura. Ello sin embargo, y con el fin de precaver ciertos abusos que en algunos puntos se han verificado en años anteriores, prevenimos á las familias de cuantos hayan de reclamar exenciones que, según se manifiesta en dicha circular, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del art. 98 de la ley, no podrán exigirse cuotas, derechos ni otros gastos que el importe del papel de la clase de oficio ó el reintegro de los documentos que no hayan sido extendidos en dicho papel, á no ser que fuera denegada la exención por no haber acreditado la pobreza, en cuyo caso se les condenará al reintegro del papel y al pago de los derechos.

Tampoco, con arreglo á lo prevenido en la misma ley, deberán satisfacer á los facultativos designados para practicar los reconocimientos ni á otras personas, honorarios ni gratificaciones de ningún género, á no tratarse de reconocimientos de padres, hermanos de los mozos que deben satisfacer los honorarios á no ser notoriamente pobres.

Tenemos entendido que la comisión tiene gran interés en remediar los abusos que puedan cometerse sobre este particular y castigar con severidad todos cuantos se denuncien.

El banquete de proscripción.

El director del semanario *La Antorcha Valencina*, iniciador y organizador en Valencia del banquete anual de proscripción que se viene celebrando el Jueves Santo, ha cedido sus derechos en este punto al Casino de Unión Republicana del distrito de la Misericordia. Los entusiastas socios de este Casino, siempre dispuestos á trabajar por cuanto interese á los ideales de república, progreso y librepensamiento, han aceptado con gusto el encargo del director de *La Antorcha Valencina*, toda vez que este semanario tiene suspendida su publicación.

Al efecto, abre desde luego la suscripción para dicho banquete dedicado á los pobres, y anuncia que desde hoy se admiten donativos en el Casino citado y en la redacción de EL PUEBLO.

La junta se propone no omitir gestión ni sacrificio para dar la debida importancia al banquete de proscripción de este año.

Oportunamente publicaremos detalles de la organización.

Ayer mañana arrojóse al cubo de un molino en Requena, Dolores Vives, muriendo ahogada.

Ayer arrojó el mar á la playa del Palmar el cadáver de una niña que pereció ahogada hace algunos días al volcar la barca que hace la travesía del canal de la Albufera.

Ayer mañana se hallaban jugando en el Matadero unos muchachos, aprendices de matarife.

Uno de ellos, llamado José Aparicio Marcelino, de 14 años, cayóse, fracturándose la pierna derecha.

Fué curado de primera intención en el Hospital.

Continúa en estado de gravedad el herido José Mayo Expósito en la fratricida reyerta ocurrida frente á la Estación del Norte el lunes.

Los dolores agudos que lo aquejaban han desaparecido y hasta ahora afortunadamente no le ha sobrevenido la peritonitis.

Ayer estuvo á visitar á José Mayo su hermano de leche y carnal del muerto José Arambul Lairón, el cual llevó en su compañía para que viese á su padre á un niño de cuatro años, hijo del José Mayo y de la mujer cuyas veleidades fueron origen de tan sangriento suceso.

Esta se llama María Santamaría y aún no se ha podido averiguar su paradero.

Ayer declararon en la causa que se instruye con motivo de este suceso los dueños del puesto de frutas, próximo á lugar en que se desarrolló.

Ayer tarde declararon más testigos y para esta mañana hay citados otros.

Esta noche se debía verificar en el local de la Sociedad "El Avance", de Alberique, un mitin de propaganda, en el que debían tomar parte el Sr. Ferrás y nuestro compañero don José Manaut.

El mitin se ha suspendido por no encontrarse bien de salud nuestro compañero, y se celebrará muy en breve.

El Gobernador civil pidió ayer al Alcalde un certificado de la proposición y enmienda presentada por el Sr. Cuber en la sesión última celebrada por el Ayuntamiento.

Se trata, como saben nuestros lectores, de la cuestión del juego, que aún ha de dar mucho idem por lo visto; pero no acertamos á descifrar el enigma.

¿Qué interés puede tener el Sr. Capriles en conocer el texto de la proposición?

La intención de los que la votaron es bien conocida: prestar al Gobernador su concurso para que no se juegue en Valencia.

Al Gobernador podrán engañarle diciéndole que no se juega á los prohibidos, pero á los diez tentados de alcalde no es fácil que se les engañe.

Esa fué la intención de los concejales. Ahora bien, ¿del Gobernador? ¿....?

¿Meditemos!

Bajo la presidencia del Alcalde y asistencia de todos los vocales, excepto el Sr. Cuber, se reunió ayer el jurado que adjudicó los premios á las máscaras del pasado Carnaval. La reunión duró largo rato, y por unanimidad acordóse mantener íntegro el fallo anterior, desestimando por lo tanto las instancias de Lo Rat-Penat y de los autores de la mascarada "La caza del Cocodrilo", de cuyo contenido ya están enterados nuestros lectores.

En cuanto á la subvención de 1.500 pesetas á la mascarada del primer día, hecho ya por orden del Alcalde el pago, sin que constase de manera oficial el resultado de las gestiones para conseguir de los artistas autores la debida rebaja, ha perdido ya la caja municipal lo que hubiera podido ahorrarse.

Otra gracia del Sr. Puig Boronat, ejemplo singular de alcalde monterilla de capital, cuya permanencia sólo se concibe teniendo en cuenta que es Maura jefe del gobierno y es Capriles Gobernador de la provincia.

El señor presidente de la Audiencia, D. Mariano Luapra, en vista del telegrama recibido de la Dirección general de Penales, disponiendo que el traslado de presos se verifique cuando antes, acordó que se lleve á efecto hoy, á cuyo fin ha circulado las oportunas órdenes para que la guardia civil custodie á los 140 penados que han de ser trasladados. El rancho lo suministrará el actual contratista de San Agustín.

En el Ayuntamiento se recibió ayer un oficio del Gobernador civil pidiendo una copia del acuerdo que aquél tomó concediendo autorización á dos individuos para que sacrificaran reses en su domicilio particular, de Campanar, con destino á la venta pública.

El registrador de la Propiedad intelectual avisa á los Sres. D. Manuel Jorro Peñarocha, José Medina Garcera, Gabriel Ferrer, Juan Bautista Plasencia Aznar, Antonio Marco Benlloch, Francisco Antich Carbonell, Francisco Tárrega, Vicente Blasco Ibáñez, Francisco Blasco Medina, Agustín Marfá, José María Campos, José María Ubeda Montes, Manuel Chulvi, Francisco Vivas, Donato King, Juan Rodríguez Condesa, Salvador Giner, Elias Cardá, Faucend Dominguez, Antonio Cobrián, Aparisi Orellana, Manuel Franco Garcia Collado, Enrique Gosalbo Casanova, José A. Ortega Bueso, Ismael Rizo Penalba, Rafael Rodríguez Condesa, José Serred Mestre y Rafael Rodríguez Silvestre, para que pasen á cangear sus resguardos provisionales por los correspondientes títulos de propiedad los días laborables, de doce á una.

Ayer tarde se reunió, bajo la presidencia de D. Adolfo Beltrán, el tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la plaza de capataz del distrito del Puerto entre los dos aspirantes que obtuvieron nota de sobresaliente, D. Manuel Reyes y D. Vicente Sabater. Cada aspirante resolvió tres problemas de construcción y contestó á varias preguntas.

José Casanova Garcia, Atanasio Briz Pons, Ramón Martínez Salvador y Ricardo Carmona Gallardo, soldados licenciados, se presentarán en la Secretaría del Gobierno militar de esta plaza para enterarles de un asunto que les incumbe.

El jurado del pasado Carnaval se reunió ayer mañana, desestimando las reclamaciones presentadas por los organizadores de la mascarada "La caza del cocodrilo" y por la sociedad La Rat-Penat.

Anoche nos visitaron nuestros entusiastas correligionarios D. Vicente Jimeno y D. Angel Marco, presidente y secretario, respectivamente, del Casino de Unión Republicana de Bugarrá.

Su objeto era organizar un mitin para el próximo domingo; pero dificultades de momento hacen que este acto se aplase para más adelante.

Oportunamente lo anunciaremos.

Ayer celebraron sesión las siguientes comisiones municipales:

BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Nóbró presidente de la misma al catedrático doctor D. Rafael Mollá, y acordó, á propuesta del inspector de Sanidad, Sr. Sanchis Bergón, poner en vigor la prohibición de fumar y escupir en los tranvías y en las salas de espectáculos públicos no montados al aire libre y recomendar que en los talleres, fabricas, etc., se coloquen escupideras provistas de materias antisépticas.

PERSONAL.—Aprobar los pliegos de condiciones para sacar á concurso la adquisición de varios aparatos de alumbrado eléctrico con destino á varios salones consistoriales, y la pintura y decorado de los mismos; designar á los Sres. Cuber y Vinaixa para que se pongan de acuerdo con el presidente de la Audiencia, sobre el traslado del archivo; y que los señores Cosecollá y Vinaixa se encarguen de redactar el reglamento para la creación de un Montepío de empleados municipales.

FERIA Y FIESTAS.—Distribuir los lazos sobrantes, uno entre cada concejal y tres entre el Alcalde, tenientes alcaldes é individuos de la comisión; designar á los señores Galán, Lluch y Vinaixa para que formen parte de la comisión mixta que ha de entender en el beneficio á favor de los barracones incendiados durante la pasada feria, y conceder un premio de 250 pesetas, otro de 150 y otro de 100 á las mejores fallas que se instalen durante la festividad de San José.

PASEOS.—Autorizar al director de los mismos para que modifique el jardín de la Cárcel-Modelo; nombrar presidente al Sr. Tatay en sustitución del Sr. Beltrán (D. A.), que presentó la dimisión, y acceder á que se faciliten árboles al alcalde de Burjasot para que los plante en los Silos.

POLICIA URBANA.—Bajo la presidencia de D. Adolfo Beltrán se reunió por la tarde la comisión municipal de Policía urbana, tomando los siguientes acuerdos:

Conceder seis licencias para realizar obras; que se construyan aceras en la calle de Juristas, y quedar enterada de haber sido agregados á la comisión los Sres. Payá y Tatay.

SOCIEDAD DE MAESTROS PELUQUEROS Y BARBEROS.—Se recuerda á los señores asociados lo preceptuado en el reglamento respecto de las colocaciones, y al efecto se pone en conocimiento de los mismos que los derechos de colocación serán dobles para aquellos que lo hagan público en la prensa, puesto que esto es incumbencia del conserje.—La directiva.

En vista del gran éxito obtenido por el segundo número de "Gente Nueva", la administración acordó hacer una nueva tirada, que se pondrá hoy á la venta, satisfaciendo de este modo los ruegos de muchos correligionarios que no pudieron adquirir dicho número.

Hoy jueves por la tarde, y en obsequio á los niños, se regalarán bonitos globos en los almanceas "El Aguilá", de la calle de la Paz.

En esta importante casa, y con motivo de estar próxima á terminar la temporada actual, continúan vendiendo los géneros, ropas y demás artículos á precios muy rebajados.

En el favorecido triquet de Pelayo se jugará hoy jueves, á las cuatro de la tarde, un grande y extraordinario partido de pelota á 50 tantos á largas por encima de cuerda, en el que tomarán parte los afamados pelotaris siguientes: Hilario, Mari y Rata, (azules), contra Arturo, Chiquet de Simat y Font (rojos).

Á tan gran partido el precio será el de costumbre.

La Sociedad Valenciana de Tranvías ofició ayer al Alcalde, participándole que en la noche del día 28 procederá á la modificación

de la curva que existe en la confluencia de la calle de San Vicente con la de Flasa-dera.

Al mismo tiempo solicita permiso para modificar la carrera del tranvía en tanto duren las obras.

Nos escriben de Santa Cruz de Tenerife (Canarias), que aquel vecindario ha acogido con entusiasmo á la Banda Municipal de Música creada y sostenida por su ayuntamiento, y que se compone de unas sesenta plazas.

La organización costó al municipio de Tenerife sesenta mil pesetas. Los uniformes son idénticos á los de la Valencia y los distintivos y clasificación también.

La dirige el inteligente maestro catalán señor Sendra, y las plazas se han cubierto por oposición.

CIVILIZACION.—Caminar diariamente mucho, bañarse con frecuencia y tener secas las ropas interiores al descansar, son necesidades para los anémicos y para las personas que padecen languidez, palpitación, escalofríos, jaquecas, vértigos ó sueños intranquilos; además de que deben al mentarse bien.

Para curar el estreñimiento, lo mejor es comer purés de legumbres, y principalmente de lentejas ó de frijoles ó de alborjas, á la vez que los alimentos generales.

Repugnancia, sed excesiva, gases, ácidos ó ardor del estómago, calambres estomacales ó intestinales, y todos los demás síntomas de indigestión ó de fermentaciones accidentales se alivian en diez minutos con tomar dos obleas y radicalmente se curan con tomar un solo estuche, y las dispepsias, por crónicas que sean, se curan con tomar tres ó cuatro estuches de legítimo DIGESTIVO MOJARIETA, que es el único verdadero gastor intestinal completo y está universalmente confirmado superior á todos los otros para curar las enfermedades del estómago.

Llamamos la atención de nuestros lectores que padecan de la garganta, sobre las pastillas de Menthol y Coccina del Dr. Crespo. Dan tan buen resultado en estas afecciones, que la tos desaparece con una pastilla y la ronquera y el dolor se mitigan á los pocos momentos de usarlas. Cuestan 1.50 pesetas caja.

El legítimo jarabe Climent, Salud, cura anemia, escórfula, tisis é inapetencia.

Mesotan preparado por la casa **Bayer** para curar con gran prontitud y seguridad el REUMATISMO MUSCULAR agudo por fricciones (uso externo, mezclado á 25-50%, con aceite de Oliva). Se vende en las farmacias, y al por mayor en la casa BAYER de BARCELONA.

CINEMAT. GRAFO.—Se vende ó alquila en buenas condiciones. Torno, 31, tercero.

El acreditado BICARBONAFO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO de "Torres Muñoz" se vende en todas las farmacias en latas de kilo y medio á "5 pesetas", y en la de su autor, San Marcos, 11, pral.

GRANJA MORODER.—MONCADA.—Leche pura de vaca á domicilio; medio litro, 25 céntimos; litro, 45 céntimos. Se reciben encargos en el depósito, plaza Comedias, núm. 4, y Falomar, 16, y en la ferreteria de D. Ernesto Ferrer, Barcas, 1.

El conocido dentista J. Alfonso, pone en conocimiento de su clientela y de del público en general, que ha trasladado su clínica de la calle de Pascual y Genis, 8, á la de Linterna, 3, principal, junto á la calle de San Vicente.

Pozos artesianos y máquinas agrícolas.

—J. Figuerola, Valencia.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA por crónicas que sean. Alivio rápido y curación segura con las pastillas cloroboradas á la Coccina Espinar. Están reconocidas sus virtudes por los principales médicos en la ronquera, laringitis, flemones, inflamación de las glándulas y enojos, mal olor de boca, etc. Indispensable á los cantantes y oradores.—Farmacias y droguerías.

Círculos y sociedades

CENTRO DE UNION REPUBLICANA (Libreros, 2).—En el teatro de esta sociedad habrá el domingo una importante función.

Se trata de estrenar en el mismo el drama de Jerique, "La barraca..."

Para ello la compañía que con tanto acierto dirige el simpático actor Arturo Navarro, ha logrado de la junta directiva del Casino que el escenógrafo D. Eduardo Amorós pinte dos decoraciones, que seguramente han de llamar la atención.

El reparto de papeles se ha hecho con mucho acierto, y en la dirección de la obra ha puesto tal cuidado el ar. Navarro, que seguramente el público aplaudirá con entusiasmo á los intérpretes de la obra.

Tomarán parte en "La barraca" las señoras Albero, Ruiz, señoritas Almiñana (Z. y M.) y niña Cruz Almiñana, y los Sres. Navarro, Garrigós, Aliaga, Navarro (V.), Felin, Fernández, Guillén, Orduña, Campoy y Blanes.

Como se ve, por los nombres que citamos, todos ellos son aficionados conocidísimos y á los que siempre el público ha oído con mucho gusto.

Hay grandes deseos de ver y oír de nuevo "La Barraca" en escena, pues todos la recuerdan de cuando en el teatro de la Princesa la estrenó la compañía del aplaudido actor señor Cuevas.

El salón de este teatro será insuficiente seguramente para contener la gente que irá á presenciar la función, y habrá de ponerse en escena dos ó tres veces más para que consigamos verla los socios del Centro de Unión Republicana, pues sabido es que la entrada no es pública.

ARANA CLUB.—Hoy jueves, de doce á cinco de la madrugada, celebrará baile esta sociedad en sus salones de la calle del Grabador Selma, núm. 10.

Entre todas las señoras que asistan se sorteará un bonito regalo.

Los socios podrán pasar á recoger sus pasajes hasta los once de la noche.

se un objeto de arte á la señora ó señorita que á juicio del jurado nombrado al efecto se presenta con la cabeza más artísticamente adornada.

Es de esperar, que dada la índole de esta velada se verá favorecida por numerosa asistencia.

Movimiento obrero

PEONES ALBANILES.—Se convocó á junta á todos los individuos que componen la directiva, suplicando la puntual asistencia, pues se han de tratar asuntos de gran interés.—El presidente, Vicente Verdeje.

Teatros

PRINCIPAL.—Son tales las condiciones de nuestro primer teatro, que hasta convertido en circo resulta bien.

Las obras de reforma quedaron ayer terminadas, y por lo que se ve, dentro del molde de los circos la hermosa sala del elegante coliseo ofrece agradable visualidad.

En el salón se ha colocado el tablado que se emplea para los bailes de máscaras, y sobre él, y en el sitio que ocupaba la orquesta, ha sido emplazada la pista, que tiene 13 metros de diámetro y va sobre una sólida plataforma de unos 30 centímetros de altura.

La ha construido el Sr. Carrión, que es un especialista en la materia, y resulta, al par que amplia, de graciosa forma.

En el escenario, cerrado y techado, se ha colocado un graderío de 14 gradas, capaces para 300 espectadores, y entre aquél y la pista se han emplazado, dos filas de butacas y dos grandes palcos, completando la localidad de preferencia en la sala otras 10 filas de butacas con 250 de éstas.

El resto del teatro queda igual que estaba, con mucha luz, reforzada con seis focos de arco voltaico pendientes sobre la pista, que está cubierta, según ya se ha dicho, con un tapete de coco.

En la reforma, en que ha trabajado con gran acierto el Sr. Alós, han entrado 1.500 tablones.

Ayer llegó la compañía Alegria, que debutará hoy.

PRINCESA.—Como ayer decíamos, esta noche debutará la compañía que dirige el actor D. Alfredo Paredes, con el estreno de una obra que titula su autor *Los estoccos*, y la comedia *El brazo derecho*.

RUZAFÁ.—Mañana se estrenará en este teatro la revista cómico-lírica de los señores Merino, Ficero Yrayzoz y maestro Vives, "Patría Nueva."

Para esta obra se ha pintado una decoración, por el escenógrafo Eduardo Amorós.

Ayer regresó de Las Palmas (Gran Canaria) nuestro paisano el aplaudido barítono Gabriel Hernández, después de actuar con aplauso y provecho durante más y medio en los principales teatros de aquellas islas, en unión de artistas tan meritísimos como la Colombini, la Morelli, Cardinali y Dubois.

Nuestro paisano propóñese dedicar á sus alumnos de canto el tiempo que pasará en Valencia, pues tiene que salir para Sevilla ó primero de Abril para realizar una *tontería* artística con el maestro Tolosa.

Sea bienvenido nuestro particular amigo señor Hernández.

ARTISTAS VALENCIANAS.—El celebrador ténor Manuel Figueroa, ha regresado de Valladolid para actuar con la compañía Gorjé en el teatro de la Marina.

Nuestra paisana la aplaudida tiple de zarzuela Lola Fera, ha salido para Bilbao, venturosamente contratada por la empresa del teatro de los Campos Eliseos de aquella capital.

El consúl.—Máximo Buch.

Valencia 25 Febrero de 1904.

Toros y toreros

Según telegramas recibidos ayer y que hemos visto, han sido ya elegidas las seis reses del duque de Veragua que se han de correr y estoquear en Castellón el día 13 del próximo Marzo.

Para la elección de dichos toros fueron al campo de la ganadería, como saben los aficionados, previo el sorteo oportuno, dos de los abonados á la citada corrida, á los cuales acompañó á escogerlos en los prados el mismo duque, siendo de suponer por esto que no ha de quedar el público que asista á la corrida descontento.

El abono continúa abierto en la tsquilla de la plaza de Toros de Valencia.

Tribunales

ASESINATO FRUSTRADO continuó Ayer mañana, á las diez y media, continuó la vista de la causa seguida contra Salvador Llácer, por el delito de asesinato frustrado en la persona de Coneselo Tudó.

Reanudada la sesión, el ministerio fiscal, representado por el digno abogado-fiscal Sr. Aguilár, modificó las conclusiones en el sentido de que concurría en el hecho de autos la agravante de haberlo realizado con disfraz.

Inmediatamente comenzó el informe de acusación, que fué intencionado y elocuente. Ayer demostró una vez más el Sr. Aguilár sus excelentes condiciones para el difícil ejercicio de las funciones fiscales, pues de una prueba que en absoluto le fué desfavorable, hizo un informe notabilísimo, en el que pidió al Jurado un veredicto de culpabilidad.

El abogado defensor del Llácer, D. José Manaut Nogués, en largo y laborioso informe, detalló minuciosamente la resultancia de la prueba, y rebatió las deducciones que de la misma había hecho el fiscal.

Su informe causó gran impresión en el Jurado.

El dignísimo magistrado presidente de la sección de Derecho, D. José de Campoamor, pronunció un discurso-resumen, que fué moderado en su género por su notoria imparcialidad y elocuencia.

Leídas las preguntas del veredicto y retiradas las preguntas del veredicto y retiradas...

DESDE TORRENTE

El sábado próximo pasado 20 del actual se inauguró en el Centro Republicano de esta villa la Universidad popular que ha establecido la junta directiva del mismo.

En estos 6 parecidos términos empezó el disertante su peroración. Señores: Invitado galantemente por la junta directiva de este Centro, me apresuro a aceptar la invitación con que me favorecieron...

Después de hecha esta pequeña introducción, entré de lleno en la materia, y de una manera magistral y con gran profusión de detalles, expliqué al auditorio lo que eran cuerpos y de qué estaban formados.

Después de hecha esta pequeña introducción, entré de lleno en la materia, y de una manera magistral y con gran profusión de detalles, expliqué al auditorio lo que eran cuerpos y de qué estaban formados.

Después de hecha esta pequeña introducción, entré de lleno en la materia, y de una manera magistral y con gran profusión de detalles, expliqué al auditorio lo que eran cuerpos y de qué estaban formados.

Después de hecha esta pequeña introducción, entré de lleno en la materia, y de una manera magistral y con gran profusión de detalles, expliqué al auditorio lo que eran cuerpos y de qué estaban formados.

Después de hecha esta pequeña introducción, entré de lleno en la materia, y de una manera magistral y con gran profusión de detalles, expliqué al auditorio lo que eran cuerpos y de qué estaban formados.

Después de hecha esta pequeña introducción, entré de lleno en la materia, y de una manera magistral y con gran profusión de detalles, expliqué al auditorio lo que eran cuerpos y de qué estaban formados.

Después de hecha esta pequeña introducción, entré de lleno en la materia, y de una manera magistral y con gran profusión de detalles, expliqué al auditorio lo que eran cuerpos y de qué estaban formados.

Después de hecha esta pequeña introducción, entré de lleno en la materia, y de una manera magistral y con gran profusión de detalles, expliqué al auditorio lo que eran cuerpos y de qué estaban formados.

Después de hecha esta pequeña introducción, entré de lleno en la materia, y de una manera magistral y con gran profusión de detalles, expliqué al auditorio lo que eran cuerpos y de qué estaban formados.

Después de hecha esta pequeña introducción, entré de lleno en la materia, y de una manera magistral y con gran profusión de detalles, expliqué al auditorio lo que eran cuerpos y de qué estaban formados.

Después de hecha esta pequeña introducción, entré de lleno en la materia, y de una manera magistral y con gran profusión de detalles, expliqué al auditorio lo que eran cuerpos y de qué estaban formados.

Después de hecha esta pequeña introducción, entré de lleno en la materia, y de una manera magistral y con gran profusión de detalles, expliqué al auditorio lo que eran cuerpos y de qué estaban formados.

Después de hecha esta pequeña introducción, entré de lleno en la materia, y de una manera magistral y con gran profusión de detalles, expliqué al auditorio lo que eran cuerpos y de qué estaban formados.

Después de hecha esta pequeña introducción, entré de lleno en la materia, y de una manera magistral y con gran profusión de detalles, expliqué al auditorio lo que eran cuerpos y de qué estaban formados.

Después de hecha esta pequeña introducción, entré de lleno en la materia, y de una manera magistral y con gran profusión de detalles, expliqué al auditorio lo que eran cuerpos y de qué estaban formados.

Después de hecha esta pequeña introducción, entré de lleno en la materia, y de una manera magistral y con gran profusión de detalles, expliqué al auditorio lo que eran cuerpos y de qué estaban formados.

Después de hecha esta pequeña introducción, entré de lleno en la materia, y de una manera magistral y con gran profusión de detalles, expliqué al auditorio lo que eran cuerpos y de qué estaban formados.

Después de hecha esta pequeña introducción, entré de lleno en la materia, y de una manera magistral y con gran profusión de detalles, expliqué al auditorio lo que eran cuerpos y de qué estaban formados.

Después de hecha esta pequeña introducción, entré de lleno en la materia, y de una manera magistral y con gran profusión de detalles, expliqué al auditorio lo que eran cuerpos y de qué estaban formados.

Después de hecha esta pequeña introducción, entré de lleno en la materia, y de una manera magistral y con gran profusión de detalles, expliqué al auditorio lo que eran cuerpos y de qué estaban formados.

Después de hecha esta pequeña introducción, entré de lleno en la materia, y de una manera magistral y con gran profusión de detalles, expliqué al auditorio lo que eran cuerpos y de qué estaban formados.

Después de hecha esta pequeña introducción, entré de lleno en la materia, y de una manera magistral y con gran profusión de detalles, expliqué al auditorio lo que eran cuerpos y de qué estaban formados.

Después de hecha esta pequeña introducción, entré de lleno en la materia, y de una manera magistral y con gran profusión de detalles, expliqué al auditorio lo que eran cuerpos y de qué estaban formados.

Después de hecha esta pequeña introducción, entré de lleno en la materia, y de una manera magistral y con gran profusión de detalles, expliqué al auditorio lo que eran cuerpos y de qué estaban formados.

Después de hecha esta pequeña introducción, entré de lleno en la materia, y de una manera magistral y con gran profusión de detalles, expliqué al auditorio lo que eran cuerpos y de qué estaban formados.

Después de hecha esta pequeña introducción, entré de lleno en la materia, y de una manera magistral y con gran profusión de detalles, expliqué al auditorio lo que eran cuerpos y de qué estaban formados.

En resumen: que los consumos de aquellos tres años se arrendaron porque el administrador anterior se retrasó en pagar...

En Masanasa en cuanto hay un arrendador de arbitrios amigo del alcalde, ya se sabe, rebaja al canto.

En cuanto son enemigos a fastidiarles, y los intereses de la población que se fastidien también.

Seguiremos asistiendo a las sesiones, y si el alcalde comete barrabasadas le daremos algún disgusto.

Cuando se le pida una cosa justa debe acceder a ello.

Porque lo del domingo último es una contradicción. Accedió a la discusión de los consumos y no quiso que se discutieran otros asuntos que interesaban a la población.

Por lo visto es que en este asunto se tenían facilidades de vencer al enemigo.

Luego en los otros casos hay gato en saco. Más claro, agua.

El correspondiente.

yecto de reorganización de la escuadra han informado hoy los señores Lazaga y Churruarín.

VARIAS NOTICIAS. El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica una real orden anunciando exámenes de ingreso en las academias militares para el 15 de Mayo próximo.

Las plazas son 200 en Infantería, 40 en Caballería, 40 en Artillería, 30 en Ingenieros y 20 en Administración militar.

LA "GACETA". Publica una real orden convocando a oposiciones para cubrir 100 plazas de médicos de baños habilitados.

Las instancias se harán en el plazo de veinte días y los ejercicios se verificarán dentro de treinta.

Mañana marcharán a Mallorca el batallón de cazadores de Barbastro y la mitad del de Castillejos y una batería del 10 montado de artillería.

En el vapor "Isa de Menorca" saldrán esta tarde para Mahón tres compañías de zapadores minadores y otros de telegrafistas.

En el "Bellver" marcharán hoy a Palma brigada y media del 10 montado de artillería y la primera compañía del cuarto regimiento de zapadores.

Del piso cuarto de una casa de la calle de Guardia ha caído al arroyo una joven de 13 años, llamada Antonia Herrera Díaz.

Se ha producido heridas de consideración.

CONGRESO. Preside el Sr. Romero Robledo. Las tribunas están llenas.

En el banco azul toman asiento los Sres. Maura, Sánchez Toca, Domínguez Pasonal, Sánchez Guerra y Ferrándiz.

El conde de Villasegura protesta de que se hiciera salir ayer a los marinos que acompañaban al general Beranger cuando fué éste a informar ante la comisión de reorganización de la escuadra.

El Sr. Romero Robledo dice que el asunto es de la incumbencia exclusiva de la comisión.

El presidente de ésta, Sr. Lacierva, explica lo ocurrido.

Dice que la información no era pública. Dice el Sr. Lacierva que se invitó cortésmente a los marinos a que abandonasen el local, autorizándose a los generales que lo solicitaron a permanecer en él.

El conde de Villasegura insiste en lamentar el que fuera secreta la información, tratándose de un asunto de tal importancia.

Califica de incorrecta la conducta de la comisión para con los marinos.

El Sr. Lacierva contesta que la conducta que observó la comisión está autorizada por el reglamento.

Se establece un discreto de palabras entre ambos oradores, que dura algunos minutos.

El Sr. Lerroux se ocupa del robo de la caja de caudales en la estación del Norte, ocurrido hace algunos años, y que repercutió en la caja de la Sociedad de obreros de ferrocarriles.

Se ocupa de la manera abusiva como se ejerce la censura en las conferencias telefónicas en que se transmiten noticias de las sesiones de Cortes y de los incidentes que ocurren en las calles.

Protesta de las groserías que el delegado del gobierno comete con los correspondientes.

Consigna que si la policía se hubiera portado anteayer como ayer, nada hubiera ocurrido.

Consejo de ministros presidido por el Sr. Silveira (D. Francisco), siendo subsecretario don Eugenio Silveira.

Califica la actitud de éste como la de un quiste que sale en el cuerpo.

Desdén un recuerdo al Sr. Gamazo. Niega que ejerciera el cacicazgo en Castilla.

"Sólo produjo beneficios." (Rumores). Elogia la conducta del Sr. Maura en el ministerio de la Gobernación.

Dice que las últimas elecciones fueron más sinceras que las anteriores.

Voces afirmativas en la mayoría y negativas en las minorías.

Refuta los argumentos del Sr. Silveira (don Eugenio).

Elogia el proyecto.

Dice que en algunos puntos se ha tenido en cuenta la opinión de D. Francisco Silveira y otros políticos.

Desapinación. El conde de Torres-Cabrera se ocupa de una máquina agrícola y pide la exención de los derechos de importación para las mismas.

Orden del día. Se aprueba la elección por la Económica de Valencia.

Jura el cargo el marqués de Vivel.

Se aprueba el dictamen de la comisión mixta sobre descanso dominical y se levanta la sesión, que ha durado unos veinte minutos escasos.

La guerra ruso-japonesa. Madrid.—El Heraldo ha fijado en su transparente de la calle de Sevilla un telegrama que ha recibido de Port-Arthur.

Se dice en él que los rusos han rechazado una acometida de los japoneses, en la cual éstos perdieron algunos buques.

Los japoneses ahorcados por haber pretendido volar el puente de Shanghai, eran un coronel de ingenieros, un teniente de zapadores y otro de navío.

Iban todos ellos disfrazados.

Londres.—En Kang circula el rumor de que es muy posible que estallo un conflicto entre fuerzas rusas y chinas.

Viena.—El príncipe Arsenio, hermano del rey de Servia, fué recibido ayer por el czar en San Petersburgo.

El emperador le nombró jefe de un regimiento de cosacos que opera en la Manchuria.

París.—Por noticias llegadas a San Petersburgo, parece poderse asegurar que en el último bombardeo de Port-Arthur, diez navíos japoneses quedaron fuera de combate, explicándose así la inacción de la escuadra japonesa desde el desembarque de Chemulpo.

Dicen de Wei-Hai-Wei que en la bahía de Dalny ha sido echado a pique un barco-piloto ruso por una mina colocada en aquellos parajes por los mismos rusos.

Tientsin.—El gobierno de Pekín ha dispuesto el envío de numerosas fuerzas del ejército chino al lado extremo de la gran muralla.

Unos 2.000 chinos hostilizan a los rusos en Sianhotung.

de noticias sobre preparativos de la guerra.

Ha pedido a los virreyes listas de los soldados instruidos por oficiales extranjeros.

Han contestado que disponen de 39.000. El gobierno ha negado el general Ifu un millón de taels para comprar material de guerra.

A los altos empleados se les obliga a contribuir con dinero para la guerra.

París.—Se ha agravado en su enfermedad Rousseau.

El 3 de Marzo se verá el proceso de Dreyfus ante el tribunal de casación.

VUELTA AL PALOMAR. Elche.—En el convento de Clarisas se ha sorprendido a una monja en el tejado, pretendiendo evadirse.

LA LEGALIDAD DE LOS PARTIDOS. El Sr. Salmerón ha conferenciado con los señores Moret, Vega de Armijo y Canalejas acerca de la legalidad del partido republicano.

Todos opinan que es perfectamente legal.

El jefe de la Unión republicana ha manifestado que aunque le separan de las minorías liberales fundamentales diferencias, estimaba que coexistían en la defensa de los principios liberales.

Los Sres. Canalejas, Moret y marqués de la Vega de Armijo, han dicho al Sr. Salmerón que en el debate sostendrán la teoría que defendió Sagasta, negando la existencia de partidos ilegales.

Al ser invitados a firmar la proposición, se han negado.

En vista de esta negativa se presentará la proposición, pero firmada solamente por los republicanos.

Excitación republicana. En las inmediaciones del Congreso ha habido toda la tarde muchos grupos, que congregaron al anochecer.

Mucha fuerza de policía obligaba al público a circular por las calles.

A las ocho de la noche presentaba imponente aspecto la Carrera de San Jerónimo.

Dos secciones de guardias formaban delante del Congreso.

Otras se situaron en las bocacalles.

Al pasar un ómnibus que conducía a unos frailes oyéronse algunas protestas.

Practicáronse detenciones.

Los diputados republicanos salieron del Congreso a distintas horas para acudir que les ocasionaran los grupos.

Un numerosísimo grupo se dirigió a la redacción de El País, aplaudiendo frente al edificio.

Después se dirigió por las calles Ancha de San Bernardo y la de la Flor, situándose frente a la residencia de los jesuitas.

El grupo les silbó y arrojó piedras contra la residencia, disolviéndose después.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Debut de la gran compañía de Alegria con las mayores atracciones.—A las 9.

TEATRO RUZAFÁ.—Los chicos de la escuela.—El mozo crío.—La chica del maestro.—A las 9.

SALON NOVEDADES.—Cuadros de cinematografía en los, «Las hermanas Dainis» y otros.—D. J. ex. enari. Los Baños.—Balle por la bella Elisa.—A las 7.

ROYAL CINEMAGRAPH SAN JIS (situado en los solares de San Francisco).—Gran exhibición de cintas cinematográficas desde las cinco de la tarde a las once de la noche.

Petacas. C. Arenal, Humeros, monesterios, el taronés y artículos para viaje. G. rriga Hermanos, plaza Cajeros, junto a la perfumería de Mele.

E. Brotons Bonet

Dentista. Dientes artificiales.—Operaciones sin dolor. Plaza de Castoir (ant.º San Francisco), 19, principal.

Ferro-Quina-Bisleri

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.

El FERRO-QUINA BISLERI se de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Para los pedidos en España, dirigirse a D. ALFREDO ROLANDO, Cajada San Miguel, 1, Barcelona.

VENTA A PRECIOS BARRATISIMOS de "antaojos, zapatos de teatro y campo, timbres eléctricos y diversión en artículos de sotería y música. Plaza de S.º, cat. Catalina, n.º 17.

Papel para fumar "LAYANA", Clase especial engomado.—Cinco y diez céntimos con fotolitos.

Consultorio Grifol

Enfermedades secretas.

HORAS DE CONSULTA. De 10 mañana a 4 tarde. Santa Teresa, 21.

Por telégrafo y teléfono

EL SERVICIO OBLIGATORIO Y LOS CREDITOS DE GUERRA.

El Sr. Canalejas ha conferenciado hoy con los señores Romero Robledo y Linares para pedirles se ponga a discusión a la mayor brevedad el proyecto de servicio militar obligatorio.

Al Sr. Linares le ha hablado también de los créditos de guerra, ofreciendo el ministro traer a la Cámara las cifras concretas.

Probablemente mañana comenzará la discusión del proyecto de créditos de Guerra.

DEBATE SOBRE LA LEGALIDAD. El Sr. Salmerón ha conferenciado hoy con los diputados de la minoría republicana para cambiar impresiones respecto al proyectado debate sobre la legalidad de los partidos.

EL SANEAMIENTO. La comisión de Presupuestos ha dictaminado ya en el proyecto de saneamiento de la moneda.

El dictamen quizá quede firmado hoy mismo.

Es contrario al proyecto. Se ha aprobado la ponencia del marqués de Figueroa. Hay voto particular. INFORMACION. Ante la comisión que entiende en el pro-

Nuestros corresponsales

DESDE MASANASA. Convendrá con nosotros el alcalde que en la última sesión estuvo hecho una monterilla, negándose a dar explicaciones de ninguna clase al concejal D. Francisco Coalado.

Quizá tuviera razón, yo no lo discuto, al contestar que el concejal que pedía revisión de cuentas debía haber asistido a la sesión en que se aprobaron; pero el público que presencié el acto vivió en esto una arbitrariedad.

Y le sobran motivos para creerlo así.

Yo me libraré muy mucho de arrastrar la hora de nadie por tierra, si no tengo datos concretos y terminantes para ello. Si atacaran mi dignidad, me defendería y probaría mi honradez, como en alguna ocasión lo he hecho cuando alguien se ha atrevido a dudar de mí.

Esta conducta debía haber imitado el alcalde en la pasada sesión.

El pueblo ha murmurado, murmura y pone honras en entredicho, pues cree ver, desde hace años, un gran abandono en los asuntos municipales de la población.

Lanza un señor concejal acusaciones, y no se le atiende; se le niegan las explicaciones que pide, no solo de lo pasado, sino hasta de lo presente. Y la razón de peso que da el alcalde es que se enterará si debe darselas.

¿Que se enterará? ¿Pues que cuando se acusa de inmoralidad, el acusado, si está limpio de mancha, necesita consultar a nadie si ha de defender su honra?

Mal camino emprende el alcalde. De seguir así, hará creer lo que no existe con respecto a su persona, ó por lo menos pensarán en la población que descompaña el papel de encubridor a las mil maravillas.

El alcalde tenía el deber moral de dar explicaciones.

Si los gastos del ayuntamiento son muchos, haberlo manifestado y así la población se hubiese convencido de que se administra honradamente.

Por todas las varas habidas y por haber no agunto yo los comentarios que contra el alcalde se hicieron, y no sin fundamento.

Terminó la sesión haciendo constar al concejal antes citado su protesta por la conducta del alcalde y consiguiendo que se llevase a sesión el presupuesto del año actual para introducir en él algunas modificaciones que redundarían en beneficio de la población.

Terminada que fué la sesión, se discutió el asunto de los consumos del año 1901 y si debía el administrador haber ingresado el mayor producto de la subasta en la delegación de Hacienda ó en el ayuntamiento.

Habo animadísima discusión para tratar de convencer al público.

No faltaron razones de una parte y de otra, y lo único que se demostró que todos escurrían el bulto.

Tuvimos que intervenir nosotros, y entonces ambas partes beligerantes, empezaron a lanzar acusaciones que indignaron al público que las oía.

SALON Limpia-Botas

SANGRE, 17, frente al Ayuntamiento

